

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2026

PROCESO: MC.001-2026

MODALIDAD: MENOR CUANTIA.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL PARQUEADERO MUNICIPAL PTAP Y LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ, CUNDINAMARCA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$48.507.797)

EVALUADOR JURÍDICO: JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR-SECRETARIA DE GOBIERNO

EVALUADOR TÉCNICO: EDWIN FERLEY OCHOA LEÓN-SECRETARIO ADMINISTRATIVO

EVALUADOR ECONOMICO: EDWIN FERLEY OCHOA LEÓN-SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Siendo las 12:00 pm del día diez de febrero de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se reúne el Comité Evaluador designado mediante acto administrativo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación del Municipio de Bojacá. El Comité, atendiendo las reglas establecidas en la invitación pública, procede a realizar la evaluación unificada de los requisitos habilitantes y demás aspectos definidos para el proceso de selección.

En desarrollo de la presente reunión, los miembros del Comité verifican los documentos y requisitos allegados por los proponentes dentro del término establecido, revisando de manera detallada el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el pliego. Así mismo, se deja constancia de que la evaluación se realiza bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad, igualdad, imparcialidad y selección objetiva que orientan la contratación estatal.

El Comité evaluador, una vez revisada la documentación aportada y confrontada con las exigencias del proceso, procede a consolidar y presentar el Informe Unificado de Evaluación de Propuestas, el cual se estructura de la siguiente manera:

1. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

La Administración Municipal de Bojacá, Cundinamarca, tiene dentro de su inventario diferentes bienes muebles, como inmuebles en los cuales se desarrollan actividades y se prestan servicios relacionados explícitamente con la misión propia de la entidad territorial, se incluyen en estos:

- **Villa Olímpica** Se trata de un moderno escenario que cuenta con cancha sintética, graderías, parque infantil y biosaludable, juegos tradicionales y teatro al aire libre, en el que se invirtieron aproximadamente 1.250 millones de pesos, por parte del Gobierno Nacional. Concomitante a este escenario se encuentra el Estadio y Coliseo Municipal, instalaciones donde a diario concurren un número determinado de niños, niñas y adolescentes de algunas escuelas de formación deportiva y cultural.
- **Parqueadero municipal- PTAP:** locación donde se encuentra el parque automotor de propiedad del municipio (Motos, Maquinaria amarilla, maquinaria verde, compactadores, etc.), adicionalmente se encuentra la Planta de Tratamiento de Agua Potable, que debido a su valor debe contar con vigilancia con el fin de mitigar riesgos.

Teniendo en cuenta dichas condiciones se hace prioritario que la entidad adopte medidas y protocolos de operación en seguridad orientados a la debida conservación de sus bienes, ya sea propietaria de los mismos o su responsable, y a la seguridad de los visitantes y todo el personal a su cargo.



Es fundamental para la administración municipal tener continuidad en los servicios de vigilancia y seguridad privada, de esta manera además se da cumplimiento a la Ley 42 de 1993, que en su artículo 107 dispone que es responsabilidad de los servidores públicos proteger los bienes del Estado oportunamente y en la cuantía requerida.

2. RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

OFERENTE O PROPONENTE	CONFORMACIÓN	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEJARPI C.T.A NIT. 804.010.775-9 R.L. JOSE BERNARDO OVALLE CORTES C.C. 79.574.558 DE BOGOTA D.C.	N/A	\$48.264.855

3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES (JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS).

Se realizó la verificación de los documentos presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas

3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

En el marco de la reunión, el Comité Evaluador realizó la revisión de los documentos jurídicos aportados por los proponentes, verificando su cumplimiento frente a lo establecido en la Ley, el Pliego de Condiciones y sus adendas. Una vez efectuado este análisis, se consolidan a continuación los resultados de la evaluación jurídica, reflejando el nivel de cumplimiento de cada oferente:

OFERENTE O PROPONENTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEJARPI C.T.A NIT. 804.010.775-9 R.L. JOSE BERNARDO OVALLE CORTES C.C. 79.574.558 DE BOGOTA D.C.						
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Sí, No o N/A)			
	Carta de Presentación	Anexo 1 diligenciado y firmado	SI	SI	2	Aporta Anexo 1 diligenciado y firmado
	Acuerdo Unión o Temporal Consorcio	(Determinación del porcentaje de participación)	N/A	N/A	N/A	
	Documentos del Rep. Legal	Fotocopia de CC	SI	SI	1	Aporta
		Libreta Militar	SI	SI	1	Aporta
		Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	SI	10	Aporta Certificado de existencia y representación legal de fecha 6 de febrero de 2026
		Certificación pago de aportes anexo 4	SI	SI	4	Aporta anexo 4 firmado por el Revisor Fiscal y adjunta tarjeta



INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Código
GG-F-122

Versión
05

Página
3 de 6

						profesional, cedula y antecedentes.
		Rut	SI	SI	6	Aporta Rut de fecha 16 de enero de 2026
		Cert. Contraloría	SI	SI	2	Aporta Certificado R.L. y Persona Jurídica
		Cert. Procuraduría	SI	SI	2	Aporta certificado del R.L y de la persona Jurídica.
		Cert. Antecedentes Policía	SI	SI	2	Aporta Antecedentes del R.L.
		Medidas correctivas	SI	SI	2	Aporta certificado de R.L. y persona jurídica
		REDAM	SI	SI	1	Aporta certificado del R.L.
		Inhabilidades y delitos sexuales	SI	SI	1	Aporta certificado del R.L.
		Antecedentes (inhabilidades e incompatibilidades) anexo 6	SI	SI	1	Aporta anexo 6 debidamente firmado
	Compromiso Anticorrupción	Anexo No. 5	SI	SI	3	Aporta Anexo No. 5 debidamente firmado
	Paz Y Salvo - Secretaria De Hacienda- Artículo 255 Estatuto Tributario	Certificado de encontrarse a Paz y salvo en todo concepto con el municipio de Bojacá	SI	SI	2	Aporta paz y salvo No. 20260181 y 20260182 del R.L y la persona Jurídica
CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO						
De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente se constata que queda HABILITADO en orden jurídico ya que CUMPLIO con los requisitos determinados en el proceso y en esta evaluación.						

a. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS JURIDICOS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEJARPI C.T.A NIT. 804.010.775-9 R.L. JOSE BERNARDO OVALLE CORTES C.C. 79.574.558 DE BOGOTA D.C.	HABILITADO
---	-------------------

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

En desarrollo de la reunión, el Comité Evaluador revisó los documentos habilitantes de carácter técnico aportados por los proponentes, con el propósito de verificar su conformidad con los requisitos establecidos en la Ley, el Pliego de Condiciones y sus adendas. A continuación, se presentan los resultados de dicha evaluación, de acuerdo con lo exigido para la habilitación técnica.

OFERENTE O PROPONENTE:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEJARPI C.T.A
NIT. 804.010.775-9
R.L. JOSE BERNARDO OVALLE CORTES
C.C. 79.574.558 DE BOGOTA D.C.



REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
3.2.2.1	Experiencia Habilitante del Proponente	certificación de Tres (3) contratos ejecutados y terminados	SI	SI	26	Aporta 3 contratos o copia de contratos con sus respectivas actas de liquidación, en los cuales cada una acredita un valor igual o mayor al valor del presupuesto oficial,
3.2.2.2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	Anexo No. 3 Requerimientos técnicos mínimos	SI	SI	6	Aporta anexo 3 debidamente diligenciado,
		Manifestación bajo la gravedad de juramento.	SI	SI	1	Aporta carta de manifestación bajo la gravedad de juramento suscrita por el R.L.
	Personal Mínimo Requerido	Jefe de seguridad	SI	SI	44	-Aporta documentación que acredita los requisitos exigidos en la invitación para el cargo jefe de Seguridad.
		Supervisor	SI	SI	28	-Aporta documentación que acredita los requisitos exigidos en la invitación para el cargo de supervisor

CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente se constata que queda **HABILITADO** ya que subsano dentro de los términos y **CUMPLIO** con los requisitos técnicos solicitados en la invitación y en el presente proceso

4.1 RESULTADO DE LOS CONCEPTOS TECNICOS

NOMBRE OFERENTE O PROPONENTE COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEJARPI C.T.A NIT. 804.010.775-9 R.L. JOSE BERNARDO OVALLE CORTES C.C. 79.574.558 DE BOGOTA D.C.	HABILITADO
--	-------------------

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

En el marco de la reunión, el Comité Evaluador verificó la información económica registrada por los proponentes en la oferta económica, con el objetivo de establecer su cumplimiento frente a los requisitos definidos en la Ley, la invitación pública y sus adendas. A continuación, se presentan los resultados de esta evaluación conforme a los parámetros exigidos para la habilitación económica.

OFERENTE O PROPONENTE:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEJARPI C.T.A
 NIT. 804.010.775-9
 R.L. JOSE BERNARDO OVALLE CORTES



C.C. 79.574.558 DE BOGOTA D.C.

C.C. 79.574.558 DE BOGOTÁ D.C.							
Ítem	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	SEJARPI SEGURIDAD PRIVADA		IMAN SEGURIDAD PRIVADA LTDA	
				Valor unitario incluido IVA	Subtotal	Valor unitario incluido IVA	Subtotal
1	44	DIAS	Servicio de vigilancia 24 horas, sin arma, con medio de comunicación todos los días del mes, Villa Olimpica	\$27.625.321,00	\$27.625.321,00	\$27.625.804,80	\$27.625.804,80
2	44	DIAS	Servicio de vigilancia de 05:00 pm a 07:00 am de lunes a viernes, y 24 horas los sábados, domingos y festivos, sin arma, con medio de comunicación Parqueadero Municipal-PTAP	\$20.882.072,00	\$20.882.072,00	\$20.882.395,60	\$20.882.395,60
Total de la Cotización (incluido IVA)				-	\$48.507.393	-	\$48.508.200
PROMEDIO ENTIDAD				\$48.507.797			
PROPUESTA ECONOMICA				\$ 48.264.855			
DIFERENCIA				\$242.942			
CONCEPTO EVALUADOR ECONÓMICO							
De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente se constata que el proponente queda HABILITADO ya que CUMPLE con los requerimientos económicos solicitados en la invitación.							

6. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS ECONÓMICOS:

NOMBRE OFERENTE O PROPONENTE COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEJARPI C.T.A NIT. 804.010.775-9 R.L. JOSE BERNARDO OVALLE CORTES C.C. 79.574.558 DE BOGOTA D.C.	HABILITADO
--	-------------------

En estricto cumplimiento de los principios de Publicidad, Transparencia y Contradicción que orientan la función administrativa y el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el presente Informe de Evaluación Definitivo se pone a disposición de todos los interesados mediante su publicación en el Portal Único de Contratación (SECOP II), administrado por Colombia Compra Eficiente.

Durante la etapa de evaluación a través de reunión llevada a cabo el día 12 de febrero de 2026. el comité designado analizó de manera objetiva y detallada la información allegada por los proponentes, verificando el cumplimiento de los requisitos habilitantes, las condiciones técnicas,



jurídicas y financieras, así como la coherencia de las propuestas con las necesidades establecidas por la entidad.

Igualmente, se otorgó el término de traslado correspondiente para que los oferentes presentaran sus observaciones, comentarios y subsanaciones, las cuales fueron estudiadas y valoradas conforme a los criterios de selección previamente definidos en la invitación pública.

Concluida esta fase y una vez resueltas las observaciones, el comité evaluador determina que la propuesta presentada por **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEJARPI C.T.A**, identificada con **NIT. 804.010.775-9**, cumple integralmente con los requisitos habilitantes, presenta la documentación exigida y satisface las condiciones técnicas requeridas para la ejecución del objeto contractual.

En virtud de lo anterior, el comité evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de selección **MC.001-2026**, cuyo objeto corresponde a **PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL PARQUEADERO MUNICIPAL PTAP Y LA VIILA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ, CUNDINAMARCA** a la oferente previamente señalada, por ser la propuesta más favorable a los intereses de la administración y por haber demostrado el cumplimiento de las condiciones habilitantes y técnicas exigidas.

La presente recomendación se formula con fundamento en los principios de economía, responsabilidad y selección objetiva, y se somete a consideración del Ordenador del Gasto para la adopción de la decisión final conforme a la normatividad vigente.

Dicha publicación surtirá efectos de notificación electrónica a la totalidad de los proponentes. A partir de la fecha y hora de su publicación en la plataforma.

A continuación, como constancia firman los integrantes del Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO

JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR
Secretaría de Gobierno
EVALUADOR JURÍDICO

ORIGINAL FIRMADO

EDWIN FERLEY OCHOA LEON
Secretario Administrativo
EVALUADOR TÉCNICO Y ECONOMICO

Proyectó: Stefanie Stahelin Moreno- Contratista

